

Oficio No. CEPCI/0061/2021.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 29 de diciembre de 2021.

Asunto: Informe de actividades 2021.

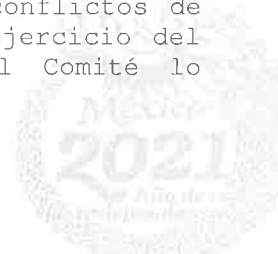
DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DEL
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS.
EDIFICIO.

Con fundamento en el numeral 42, de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento del Comité de Ética, y en cumplimiento al acuerdo realizado en la cuarta sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, celebrada el 08 de diciembre del 2021, informo a Usted las actividades realizadas en el 2021.

- 1.- El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Integró el Informe de actividades 2020.
- 2.- Se revisaron y se actualizaron las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, y para su consulta se encuentra disponible en la página: www.crae.gob.mx.
- 3.- Se revisó y actualizó el Código de Conducta del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Unidad de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública, y para su consulta se encuentra disponible en la página: www.crae.gob.mx.
- 4.- Se revisó y actualizó el Procedimiento y Protocolo de recepción y atención a quejas y denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, y para su consulta se encuentra disponible en la página: www.crae.gob.mx.
- 5.- Con la finalidad de que los servidores públicos del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, conocieran y comprendieran el alcance de las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública, a través de las pantallas de los equipos de cómputo del CRAECHIS, se publicaron diversas infografías relacionadas con los siguientes temas: valores y principios de Código de Ética, Discriminación, Corrupción, Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual.
- 6.- Se colaboró en la evaluación realizada por la Unidad de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, invitando al personal del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, para su participación en la encuesta 2021.
- 7.- Capitación y sensibilización.

De acuerdo al programa de capacitación en línea, organizado por la Secretaría de la Función Pública, a través de las pantallas de los equipos de cómputo del CRAECHIS, se publicaron las invitaciones para que los servidores públicos del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, realizaran los cursos denominados: Los conflictos de interés en el ejercicio del servicio público y La Nueva Ética en el ejercicio del servicio público, de los cuales la mayoría de los integrantes del Comité lo realizaron.

Bldv. SS Juan Pablo II Esq. Blvd. Antonio Pariente Algarín S/N, Col. Castillo Tielemans.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; C.P. 29070 T. (961) 617 0700 Ext. 1102



SALUD

Oficio No. CEPCI/0061/2021.

8.- De igual manera le informamos que, por la Contingencia Sanitaria SARS-CO2, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no realizó actividades de capacitación y sensibilización, de manera presencial, para esta actividad se apoyó en el programa de capacitación diseñado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Secretaría de la Función Pública.

9.- Buenas prácticas.

Se elaboró un gafete con los principios que contiene un código QR que direcciona a la página institucional del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en la que se visualiza el Código de Conducta del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal y otros documentos publicados por el CEPCI.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.


A T E N T A M E N T E

LIC. DANIELA DEL CARMEN CUNJAMÁ RUIZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL
CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS

CCP. DR. ARES NAHIM MEJÍA ALCARA.- TITULAR DE LA UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES.- PRESENTE.
ACT. ROBERTO PÉREZ PAREDES.- DIRECTOR DE COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMITÉS DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. PRESENTE.
C. MARCELA CASTELLANOS GONZÁLEZ.- ANALISTA DE COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMITÉS DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.-PRESENTE.
C.P. ANTONIO OVANDO OCAÑA.- TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS.- PARA SU CONOCIMIENTO.
ARCHIVO/MINUTARIO.

